

## LA DOBLE CARA DEL DISCURSO DOMÉSTICO EN LA ESPAÑA LIBERAL: EL «ÁNGEL DEL HOGAR» DE PILAR SINUÉS\*

Isabel Molina Puertos

Un pensamiento atormentaba a Newland Archer, ¿deberían ser las mujeres tan libres como los hombres? La conclusión era desalentadora: deberían serlo, pero no podrían mientras vivieran «en [esa] especie de mundo de acertijos, donde lo verdadero nunca se decía ni se hacía ni se pensaba». Las mujeres de su círculo social, mistificadas por su «franqueza e inocencia», no eran más que «un producto artificial», pensaba, ya que «[l]a inexperta naturaleza humana no era franca ni inocente». Archer «[s]e sintió oprimido por esta creación de pureza ficticia, elaborada con tanta habilidad por madres, tías, abuelas y antepasadas enterradas hacía muchos años, porque se suponía que era lo que él deseaba y a lo que tenía derecho para que pudiera darse el señorial gusto de destruirla como a un muñeco de nieve».<sup>1</sup>

La demoledora prosa de Warthon encierra una cuestión que trasciende la crítica a la encorsetada sociedad del Nueva York de finales del ochocientos: el origen ficticio del ideal femenino. A la habilidosa labor de las antepasadas hay que añadir la que realizaron las autoras que escribieron bajo el signo de la domesticidad, quienes colocaron a la mujer en el centro de un complejo sistema de mistificación. El esfuerzo de aquéllas por ceñirse a las narraciones de corte sentimental (alejándose, al menos formalmente, de las sociales y políticas) derivó paradójicamente en un acontecimiento fundamental en la vida política: el ascenso

---

\* Los comentarios realizados por Jesús Millán y María Cruz Romeo han sido esenciales en la elaboración del presente artículo.

1. WARTHON, Edith, *La edad de la inocencia*, Barcelona, RBA, 2003, pp. 42-45.

de la mujer doméstica, quien aseguró su influencia sobre la cultura a través del dominio de las prácticas asociadas a la vida privada<sup>2</sup>. Por tanto, las escritoras de la domesticidad contribuyeron sustancialmente al ordenamiento de las nuevas sociedades, fundamentadas teóricamente en el discurso de la existencia de dos esferas complementarias, aunque diferentes y sexualmente jerarquizadas, la pública y masculina, la privada y femenina. Aquellas autoras, que por su profesión representaban una contradicción en los sistemas social, político y de género de su tiempo, alcanzaron el respeto de sus contemporáneos pese a su intromisión en los asuntos concernientes a los hombres. El uso del lenguaje sentimental, que creaba la ilusión de organizar lo que en realidad fabricaba, el «nuevo» orden social, legitimó la participación de las escritoras de la domesticidad en los debates de su época.

En España, dicha labor fue llevada a cabo por el grupo de «escritoras virtuosas»<sup>3</sup>, quienes contribuyeron a la fabricación del modelo decimonónico de mujer española a través de sus escritos de carácter pedagógico y moralizador, el llamado «canon isabelino»<sup>4</sup>. Entre ellas destacó María Pilar Sinués de Marco (1835-1893), autora de *El Ángel del hogar* (1857). Aquel manual de urbanidad se mantuvo en circulación durante treinta años, como ponen de manifiesto sus ocho ediciones, la última de ellas en 1881<sup>5</sup>. Su éxito y su difusión convierten esta obra en fundamental para el acercamiento a la problemática del discurso sobre el modelo español de mujer en el siglo XIX.

La aparente invisibilidad de las autoras españolas del ochocientos condujo a la crítica literaria de corte feminista a llevar a cabo una intensa y fructífera labor de investigación. Las diferencias entre los textos escritos por mujeres y la tradición narrativa nacional fueron explicadas como el resultado de la existencia de dos formas de escritura diferentes, opuestas y enfrentadas: una masculina y oficial, otra femenina y subversiva. Según dicha interpretación, la escritura femenina no formó parte del canon literario nacional.

---

2. Para un análisis pormenorizado del carácter político de la ficción doméstica, véase ARMSTRONG, Nancy, *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*, Madrid, Cátedra, 1991.

3. BLANCO, Alda, *Escritoras virtuosas: narradoras de la domesticidad en la España isabelina*, Granada, Universidad de Granada, 2001.

4. SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1883-1895*, Madrid, Cátedra, 2000.

5. *El Ángel del hogar*, Madrid, Imp. Nieto y C.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> ed., 1859; 3.<sup>a</sup> ed., *id.*, 1862; 6.<sup>a</sup> ed., Madrid, Fortanet, 1881; 7.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imp. De Hijos de J. A. García (s.a.); 8.<sup>a</sup> ed., Madrid, Lib. de V. Suárez. Información extraída de SIMÓN PALMER, María del Carmen, *Escritoras del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 652-653.

Los estudios más modernos sobre las autoras españolas del siglo XIX han fijado en la década de los cincuenta la fecha del denominado «giro doméstico», como pone de manifiesto la cantidad de literatura de carácter moral y pedagógico dirigida a la mujer publicada en aquel momento. Dicha transformación ha sido explicada de forma lineal por algunas especialistas. Según éstas, la década de 1840 representó el auge de la escritura femenina, resultado de las grietas que el romanticismo y el liberalismo abrieron en el discurso machista de la incapacidad intelectual femenina<sup>6</sup>. Las sociedades liberales reformularon las ideas de la misoginia tradicional: las mujeres ya no se consideraban inferiores a los hombres, sino diferentes. Las nuevas ideas acerca del individuo y de la importancia de la vida íntima contribuyeron a la formación de un espacio en el que aquéllas pudieron introducirse como «sujetos y no [sólo] como objetos de la literatura».<sup>7</sup> Sin embargo, la presión masculina, fundamentada en la convicción de que el acto de escribir suponía una trasgresión de las funciones naturales femeninas, llevó a las autoras isabelinas a erigirse en las máximas representantes del ideal de «mujer virtuosa», que fabricaron y difundieron en sus textos. De esta forma, se ganaron el respeto de sus contemporáneos y un espacio literario propio. Dicha explicación, aunque convincente, no deja de ser problemática.

El esfuerzo por legitimar la adscripción de las mujeres a la ficción doméstica ha llevado a interpretar los discursos literarios, políticos o científicos, como construcciones cerradas de significado único. Desde este punto de vista, el «giro doméstico» se ha explicado como el producto de la negociación de las escritoras con una sociedad regida por la separación de esferas. En consecuencia, la decisión de aquéllas de escribir bajo el signo de la domesticidad fue el resultado de un intento de justificar una acción que quedaba fuera del ámbito de actuación femenino, el espacio doméstico. La afirmación de que esas autoras adoptaron el discurso de la domesticidad presionadas por las críticas de sus contemporáneos lleva implícita la convicción de que la Historia responde a la historia de las instituciones dominadas por los hombres. Por lo tanto, se presupone una sociedad dividida de acuerdo con los principios de género, pero no se analiza la formación de aquélla ni el papel que las novelistas tuvieron en ella. El género no trasciende la historia, por lo que la ficción doméstica debió ser anterior al modo de vida que representó<sup>8</sup>. Las escritoras de la domesticidad favorecieron la elaboración de un sujeto femenino que contribuyó a formular el espacio ordenado comprendido

---

6. La información sobre la importancia de la literatura femenina romántica ha sido extraída de KIRKPATRICK, Susan, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra, 1991.

7. *Ibidem*, p. 72.

8. ARMSTRONG, Nancy, *op. cit.*, pp. 19-20.

como hogar, lo convirtió en un lugar funcional y lo usó como contexto para la representación del comportamiento normal. De esta forma, la ficción doméstica cuestionó las bases alternativas para las relaciones domésticas<sup>9</sup>.

Aquí propondré, en cambio, que las escritoras de la domesticidad tuvieron un papel protagonista (no subalterno) en la conformación de los discursos sobre el ordenamiento de los sexos y el ideal femenino del siglo XIX español. Aquéllas no se limitaron a ocupar el lugar marginal ni a protagonizar el ideal femenino a los que las instituciones (masculinas) les relegaron, sino que contribuyeron a fabricarlos significativamente y a difundirlos por medio de sus textos. Por otra parte, las aportaciones que las autoras de mediados de siglo hicieron a la construcción de la sociedad decimonónica no fueron únicas ni cerradas, sino múltiples y cambiantes. En consecuencia, la convicción de la coexistencia de dos tipos diferentes de escritura: la masculina y la femenina, excluida del canon literario y, por tanto, desarrollada con independencia del contexto cultural en la que se encuadró, resulta una explicación en exceso simplista de un problema mucho más complejo.

Una revisión de la historia de las mujeres en el primer tercio del siglo XIX español pone de manifiesto su participación activa en la implantación de las nuevas ideas liberales<sup>10</sup>. El lenguaje neutro de los textos liberales ni las excluyó ni las incluyó de forma explícita. N., «un individuo perteneciente al bello sexo», escribió un «comunicado», publicado en *El Diario de Barcelona* el 17 de junio de 1820, en el que se preguntaba: «¿[q]ué significa este misterioso silencio, si no una evidente restricción anti-liberal?». <sup>11</sup> En efecto, el «silencio» que los textos liberales guardaron respecto a las mujeres podía responder a que no se pensaba en ellas. Pero esa sobreentendida exclusión no pasó desapercibida a mujeres como N.: «por más que quiero presentar a los hombres ante mis ojos justos, benéficos y liberales, observo en ellos no poca injusticia y restricción hacia la otra bella mitad del género humano y de ello, confundida la razón, resulta figu-

9. *Ibidem*, p. 39.

10. Véase ROMEO, María Cruz, «Destinos de mujer: esfera pública y políticos liberales», en MORANT, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2006, tomo III, pp. 61-83; ESPIGADO, Gloria, «Las mujeres en el nuevo marco político», en MORANT, Isabel (dir.), *op. cit.*, pp. 27-60; AGUADO, Anna, «Liberalismo y ciudadanía femenina en la formación de la sociedad burguesa», en CHUST, Manuel y FRASQUET, Ivana (eds.), *La trascendencia del liberalismo doceañista en España y América*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2004, pp. 211-231.

11. No se ha encontrado respuesta alguna en las ediciones siguientes del periódico al comunicado de N., MARFANY, Josep- Lluís, «Preguntes sense resposta», *L'Avenç*, 340 (noviembre 2008), p. 13.

rármelos egoístas y qué sé yo qué tantas cosas más». <sup>12</sup> Los primeros compases del liberalismo español presentaron fisuras discursivas de las que muchas fueron conscientes, al menos a veces, y que trataron de aprovechar.

Si se toman en consideración las posibilidades que abrió el liberalismo y los debates a los que aquéllas dieron lugar, podría afirmarse que el reparto de papeles a hombres y mujeres no fue previo, sino fruto de una negociación posibilista. El análisis de la fabricación de los discursos sobre el ordenamiento de los sexos y el ideal femenino del ochocientos requiere fijar la atención en la confrontación y en la negociación de símbolos, en la reinterpretación de conceptos y en la formulación de alternativas culturales presentes en el proceso de conformación de los valores que debían regir España en aquel momento.

### El contexto del debate cultural

El modelo de mujer española del ochocientos ha sido analizado y definido en negativo. El excesivo interés por resaltar la pervivencia de la misoginia tradicional ha llevado a identificarlo como «peculiar», «retardatario», «no moderno» o en exceso católico y conservador. Esta interpretación es consecuencia de la proyección a todo el siglo XIX del ideal femenino propio del último tercio del ochocientos, fruto de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales concretas. Desde este punto de partida, se ha pretendido presentar *El Ángel del hogar* como el precursor de dicho modelo (quizá por su título) y a su autora, Pilar Sinués, la pionera de su elaboración. Sin embargo, el análisis de la obra en el contexto en el que fue escrita permite elaborar una explicación alternativa, que pone de manifiesto la existencia de opciones al ideal femenino que terminó por imponerse. El estudio del discurso sobre la mujer doméstica debe trascender la mera identificación del primer momento en el que se utilizaron expresiones como «ángel del hogar» o «mujer virtuosa» e incluir el significado que éstas tenían en ese momento concreto y los motivos por los que ciertas nociones culturales se impusieron en detrimento de otras. Desde esta perspectiva, la pervivencia de las tradicionales ideas misóginas y su enfrentamiento con las nuevas de corte liberal sobre la feminidad y lo femenino, presentes en el proceso de definición del ideal de mujer a mediados del siglo XIX en España, no son reflejo o síntoma de la peculiaridad o del retraso español, más bien responden a la lógica de la formación de este modelo.

A partir de 1850 se abrió la discusión sobre los rasgos que debían caracterizar a la mujer ideal, en la que se confrontaron las antiguas y las nuevas ideas sobre la

---

12. *Ibidem*.

inferioridad y la superioridad moral femenina, como se puso de manifiesto en dos importantes debates que tuvieron lugar a mediados de siglo<sup>13</sup>. El primero enfrentó a tradicionalistas y liberales por la definición del programa de educación femenina más adecuado y, en consecuencia, por los rasgos que debía encarnar el modelo de mujer. Para ambos, el lugar natural de aquélla era el espacio doméstico, pero no se pusieron de acuerdo a la hora de trazar los límites entre las esferas pública y privada. Los tradicionalistas afirmaban que su papel social debía restringirse a las labores de hija, esposa y madre, por lo que era mucho más adecuada una educación centrada en las tareas domésticas que la instrucción en la lectura y la escritura. Los liberales, sin embargo, opinaron que la maternidad y la educación de los futuros ciudadanos justificaban la necesidad de la instrucción femenina, lo que situaba a la mujer en un lugar intermedio entre los espacios privado y público (doméstico y político). En consecuencia, la tradicional querrela sobre la capacidad moral femenina, la necesidad de recluirlas en el hogar debido a su capacidad de perversión de los espacios públicos o, por el contrario, su importante presencia en la sociedad como agente de regeneración de la misma, volvió al centro del debate.

Por otra parte, se debatía la moralidad del género novelístico. El éxito de la novela romántica hizo reflexionar a los hombres de letras sobre los efectos perniciosos que los heterodoxos protagonistas de aquéllas podían tener en el público más proclive a ser influido negativamente: las clases populares, los jóvenes y, en especial, las mujeres. Mientras que los detractores de la novela aducían la inmoralidad del género, sus partidarios afirmaban que si se dotaba a los escritos de forma pedagógica y contenido moralizante su éxito podría ser aprovechado de forma beneficiosa para la sociedad.

Ambas discusiones se saldaron con la neutralidad y la indeterminación. Para Severo Catalina, uno de los máximos representantes de la postura liberal sobre la educación femenina, como puso de manifiesto en su famosa obra *La mujer. Apuntes para un libro*<sup>14</sup>, la mujer no era ni buena ni mala, sino neutra. El hecho de no habersele educado correctamente hacía imposible la definición de su carácter porque carecía de él. En consecuencia, para el autor, era necesaria la educación en una suerte de «virtud ilustrada» que la preparase para su importante función de hija obediente, esposa fiel y abnegada madre cristiana. Los defensores de la novela afirmaron que aquélla no era ni moral ni inmoral por sí misma, sino neutra. Era su contenido el que la convertía en beneficiosa o perjudicial para la sociedad. La solución debía ser, por lo tanto, la elaboración de argumentos moralmente aceptables.

---

13. Para una explicación detallada de ambos debates, véase BLANCO, Alda, *op. cit.*

14. CATALINA, Severo, *La mujer. Apuntes para un libro*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1954.

En este contexto de debate, Sinués escribió *El Ángel del hogar*, aprovechó la neutralidad y la indeterminación para presentar una alternativa a los discursos en circulación sobre las mujeres y sobre la literatura.

### La postura de Pilar Sinués: los principios rectores de su proyecto social

«La mujer es la que forma la sociedad, porque de ella nace el hombre y de ella recibe su primera educación»<sup>15</sup>. Así se pronunció Sinués en 1857 en *El Ángel del hogar*.

El aumento de las tasas de población y de alfabetización femeninas, así como su mayor participación en el trabajo industrial, pusieron de manifiesto la presencia de las mujeres en los cambios de la sociedad española de mediados del siglo XIX<sup>16</sup>. Para los liberales, convencidos de la importancia de la educación en tanto que instrumento de reforma social, la creciente visibilidad femenina ponía de manifiesto la necesidad de una formación dirigida a convertir a las mujeres en estímulo del proceso modernizador. En el programa de educación perfilado con ese objetivo, la actividad reproductora pasó de constituir una simple función biológica circunscrita en su significado al linaje, como hasta entonces, a convertirse en el destino social y cultural femenino. Aquel proyecto supuso un doble esfuerzo. Por una parte, el de las instituciones estatales. La aprobación de la Ley Moyano de 1857, que declaraba la enseñanza «obligatoria para todos los españoles»<sup>17</sup>, obedecía al designio de extender la educación primaria elemental. El esfuerzo institucional se completó con el de los hombres y mujeres de letras, autores de obras destinadas a enseñar los rudimentos de la higiene, del cuidado de los hijos, de los deberes de la esposa y de los principios de la moral cristiana.

Sinués en *El Ángel del hogar* se adscribió al pensamiento liberal. Hizo hincapié en la importancia del papel social de las mujeres y en la necesidad de una educación diferente de la del hombre y dirigida al adecuado cumplimiento de su misión de esposa y madre. En los debates de la época, los detractores del programa liberal advertían del peligro de las iniciativas destinadas a la inclusión de aquéllas en el proyecto social, dada la incapacidad femenina para comportarse moralmente. Como respuesta a dicho argumento, la autora señaló los límites de la educación femenina en su época, y se sumó, así, a los esfuerzos de quienes abogaron por la instauración de una «educación moral» destinada a forjar «mujeres virtuosas».

---

15. SINUÉS, Pilar, *op. cit.*

16. La tasa de alfabetización desde 1841 a 1860 aumentó del 10 al 20% de la población, en el caso de la alfabetización femenina, del 2% al 23%. Datos extraídos de KIRKPATRICK, Susan, *op. cit.*, p. 72.

17. FOLGUERA, Pilar, «Las mujeres en la España contemporánea», en GARRIDO, Elisa (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, p. 432.

Hasta la década de los cincuenta, la educación femenina, afirmó, había estado dividida en tres métodos diferentes, aunque igualmente perjudiciales:

[La] educación de la aristocracia, encomendada al aya; es decir, abandonada: educación de la clase media, que se llama recta y sana; entiéndase educación grosera e hipócrita: educación de la misma clase, nominada, culta y elegante; quiere decir inmoral, anti-religiosa, anti-social e inconveniente.<sup>18</sup>

«Decidme, severos detractores de mi sexo; ¿qué puede ser la mujer con cualquiera de estas tres educaciones?», escribía Sinués: «[c]on la primera, disipada y sin corazón y mala madre, porque apenas conoció a la suya. Con la segunda, tosca, devota sin fe, intolerante y grosera, porque no conoce la sociedad y la han llenado de absurdas preocupaciones. Con la tercera, mala esposa, mala madre y culpable quizás de faltas imposibles de reparar».<sup>19</sup> Con esta afirmación dio por terminada su descripción de la escasa e inadecuada instrucción femenina, antes de exponer su largo tratado sobre la educación ideal de la mujer. En la línea de pensamiento de Catalina, la autora pretendía convencer de la necesidad de una formación más amplia para cumplir con sus deberes de educadora y de esposa competentes. Tanto Catalina como Sinués apuntaban que el problema se fundamentaba en la antigua concepción de la inferioridad femenina, que las relegaba al espacio del silencio, imposible de mantener en la sociedad liberal moderna.

Sinués compartía la opinión de Catalina de la necesidad de «infundir y fortificar en la mujer una virtud ilustrada más poderosa que los infortunios que la esperan y más arrebatadora que las seducciones que la amenazan».<sup>20</sup> Sin embargo, pese a declararse admiradora de su obra en el prólogo a *El Ángel del hogar*, también estableció las diferencias existentes entre la obra de aquél y la suya. El primero, afirmó la autora, escribió sobre la mujer guiado por la ciencia; ella, sin embargo, fue guiada por el corazón, por lo que era mucho más cercana a la mujer dada su «debilidad de entendimiento»<sup>21</sup>. Por otra parte, Catalina exhortó a los hombres sabios y a los gobiernos a ocuparse de la educación de sus hijas y esposas; la autora, en cambio, dedicó su libro a las jóvenes, a quienes confiaba la tarea de educar a sus hijos. Para desarrollar sus ideas el autor se apoyó en máximas de escritores y filósofos; Sinués estableció un diálogo con las lectoras que las condujese al convencimiento de los beneficios de practicar la virtud y de las nefastas consecuencias de no hacerlo.

«Muchos detractores tiene y ha tenido la mujer, y no es tampoco corto el número de plumas que se ha empleado en su defensa, o a lo menos en su

18. SINUÉS, Pilar, *op. cit.*, tomo I, p. 42.

19. *Ibidem*, p. 43.

20. CATALINA, Severo, *op. cit.*

21. SINUÉS, Pilar, *op. cit.*, tomo I, p. 23.

disculpa».<sup>22</sup> Los primeros, afirmó la autora, por desencanto, los segundos por amor, ambos por parcialidad. «La mujer para el hombre, en general, es una linda planta que divierte a sus ojos con su hermosura en tanto está cubierta de flores, y que le hastía después que el tiempo o los vendavales se han llevado sus aromadas galas».<sup>23</sup> «Los vendavales de la existencia humana son las pasiones», aclaró, y las pasiones de la mujer «son atizadas, en vez de contenidas, por la mano protectora del hombre»<sup>24</sup>. La convicción de que era el sexo masculino el que alimentaba las pasiones femeninas y las convertía, después, en el centro de sus críticas fue compartido con (o directamente tomado de) Catalina; sin embargo, esas palabras adquirieron un sentido diferente en la pluma de la autora. En primer lugar, lo que en el caso de Catalina era una crítica a sus congéneres, con quienes polemizó erigiéndose la voz del sentido común, en el caso de la autora suponía la adscripción a una polémica de tintes políticos, además de una crítica a los miembros del otro sexo. En segundo lugar, Sinués matizó la apreciación de Catalina, quien, pese a su esfuerzo por desvirtuar los puntos de vista tradicionalistas con el argumento del progreso, mantenía la concepción de la debilidad natural del sexo femenino. El autor afirmaba que ésta conduciría a la mujer a los malos instintos que debían controlarse por medio de su educación moral; mientras que, en opinión de Sinués, las pasiones eran una lacra de la «existencia humana», no un rasgo exclusivo de las mujeres. Haber nacido mujer no convertía a la persona en poseedora de malos instintos. En el caso de que alguna naciera con ellos constituía una «desgracia», no la norma general.

Por lo tanto, Sinués tomó partido respecto a los debates de la educación femenina. Por una parte, lanzó un mensaje dirigido a los maridos y a los pensadores recordándoles la responsabilidad de completar la instrucción de sus esposas. Por otra, al dedicar su libro a las mujeres y al exhortarlas a dirigir su educación y a cumplir con éxito su labor como educadoras, intentaba concienciarlas de su decisiva labor social en tanto que formadoras de la sociedad. La adscripción de la autora al pensamiento liberal queda patente en su voluntad de hacer de sus lectoras sujetos autónomos.

En su obra la autora también definió los rasgos que debían caracterizar a la nueva figura de escritora y a sus escritos. Aquélla asumía, afirmaba, una función más elevada que la del resto de mujeres, puesto que suya era la tarea de moralizar y enseñar a sus congéneres la naturaleza de sus funciones. Pero, además, tenía las mismas obligaciones que aquéllas, dado que el hecho de escribir no

---

22. *Ibidem*, p. 246.

23. *Ibidem*, p. 247.

24. *Ibidem*.

la eximía de sus deberes de esposa y madre. Su discurso, por tradicional que parezca, insinúa cuestiones interesantes. Al establecer la lectura y la escritura de sus textos morales como actividades necesarias en la educación de la mujer, trataba de poner fin a la imagen de la mujer devoradora de libros, ligada a la de la mujer devoradora de hombres, fruto del discurso misógino fundamentado en la insaciabilidad natural femenina. De esa forma, defendió la lectura y la escritura femeninas: por una parte, al reivindicar un espacio propio en la literatura, en un intento de no entrar en competencia directa con los hombres; y, por otra, al convencer a «nuestros severos detractores de que nadie, cual la mujer, puede moralizar la sociedad y hacer brotar en ella la semilla de la virtud, y de que, cultivando su inteligencia, tendría el mundo fervorosos apóstoles de paz y religión, más persuasivos que los de la ciencia».<sup>25</sup>

Como ha señalado Blanco, el «imperativo moral» marcó la producción literaria de las escritoras isabelinas, al presentarse como ideólogas de la domesticidad<sup>26</sup>. Sin embargo, el sentido que dieron al ideario doméstico distaba mucho de ser unívoco. Se llevó a cabo una redefinición de la figura de la autora, quien, situada en el centro del discurso doméstico, ejercía una doble función social en tanto que mujer y en tanto que escritora, convirtiéndose, así, en el eje moral de la sociedad. La lectura y la escritura fueron destacadas, entonces, como beneficiosas para la educación de la niña en su misión de hija, esposa y madre. Al definirse a sí mismas como la voz de una nueva «figura doméstica letrada» y a sus escritos como la fuente de sentimientos buenos y nobles, adquirieron cierto prestigio social e intentaron resolver el problema de la autoría femenina. Sinués puso de manifiesto ese proceso al presentarse como una mujer típica y como la madre de sus lectoras, cuya única finalidad era la de educar a las mujeres a través de su obra. Así, escritora, madre y libro se fundían en la importante misión de educar a las generaciones de hijas españolas.

### **El «Ángel del hogar» de Pilar Sinués. El poder del lenguaje sentimental**

Anteriormente se ha puesto de manifiesto la adscripción de Sinués al discurso liberal a propósito de la educación de la mujer y sobre la moralidad de la autoría femenina. Pero existe una clara diferencia entre los tratados morales, científicos y pedagógicos en circulación durante la década de los cincuenta acerca de la «ciencia de la mujer»<sup>27</sup> y *El Ángel del hogar*: la sustitución del lenguaje liberal de los primeros por el sentimental del segundo. El uso del lenguaje sentimental

---

25. *Ibidem*, pp. 215-221.

26. BLANCO, Alda, *op. cit.*, p. 73.

27. Expresión tomada de Severo Catalina.

(por otra parte, tenido por más apropiado a la escritura femenina) podía llevar implícita, como en este caso, una postura política y una actitud contestataria<sup>28</sup>.

Según Íñigo Sánchez Llama, la obra *El Ángel del hogar* se enmarca en la primera época literaria de la autora<sup>29</sup>. Resulta complicado encuadrarla en una corriente literaria concreta. De ella puede resaltarse la tendencia docente típica de los escritos del momento, la forma cercana a la llamada ficción doméstica y la similitud con los manuales de urbanidad redactados en forma de ficción de la británica Sarah Ellis. Pero no presenta el estilo de los manuales de conducta clásicos<sup>30</sup>. Más bien constituye un ambicioso proyecto intelectual, en el que Sinués combinó la crítica literaria con los relatos de corte sentimental y el desarrollo de capítulos pedagógicos<sup>31</sup>.

Con el objetivo de facilitar la comprensión de su mensaje, la autora intercaló los capítulos pedagógicos sobre las cualidades que adornan a la mujer ideal con narraciones de estilo sentimental sobre los beneficios de practicar la virtud. En ellos, la vida y la literatura se vinculaban, no porque reflejasen la una a la otra, sino porque se creía que la experiencia literaria podía afectar a la experiencia vital. Los textos se concibieron como los planos de las situaciones afectivas y sociales por las que podía pasar la mujer y en ellos se daban las claves del éxito de la heroína angelical frente al mundo inmoral<sup>32</sup>. En dichos relatos, la gloria y el castigo de sus protagonistas se cifraban en el carácter relacional femenino: o bien alcanzaba la felicidad del hogar doméstico o bien era repudiada por sus familiares, sus amigos e, incluso, por la sociedad. Pero la sanción y el premio no llegaban de forma inmediata, sino tras el paso por ciertas situaciones más o menos creíbles en las que la heroína, no sin grandes sufrimientos, daba sobradas muestras de su virtud. Las pruebas por las que pasaba la protagonista eran la consecuencia de habitar en un mundo que no apreciaba sus virtudes. Así, el carácter minoritario e incomprensido que Sinués otorgó a sus personajes virtuosos pone de manifiesto que, en su sociedad, la virtud estaba supeditada a las malas costumbres. Parece que aquélla no estaba preparada para la recepción de esa suerte de ángeles, cosa que cambiaría conforme fuese poniéndose en práctica el ideal virtuoso.

---

28. ARMSTRONG, Nancy, *op. cit.*

29. Sánchez Llama ha establecido el año 1868 como el punto de inflexión en el estilo literario de Pilar Sinués.

30. En *El Ángel del hogar* Sinués rechazó el socialismo utópico de Eugène Sue, aceptó la obra neocatólica de Gertrudis Gómez de Avellaneda, censuró a Georges Sand y elogió los méritos estéticos del idealismo lamartiano.

31. SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *op. cit.*, pp. 335-339.

32. BLANCO, Alda, *op. cit.*, pp. 105-107.

Con el fin de subrayar la potencia regeneradora del ángel doméstico, presentaba los relatos como narraciones de casos reales que su madre o alguna amiga le habían referido, o que ella misma había visto. Sin embargo, dicha realidad era conscientemente relegada a un segundo plano, al dejar paso a la magia del influjo de una heroína casi mística y muy alejada de las circunstancias vitales, los sentimientos y las respuestas de una mujer verosímil.

La mujer virtuosa de los relatos de Sinués, personalizada en la hija obediente, la esposa fiel y la abnegada madre cristiana, palidecía, perdía el sueño o enfermaba hasta el punto de quedar al borde de la muerte por las traiciones de sus allegados, las injustas situaciones de su existencia o la incomprensión de la sociedad, a las que siempre hacía frente con religiosa resignación, dignidad y fortaleza. Aunque, finalmente, alcanzaba la felicidad de la paz doméstica: el matrimonio con el hombre adecuado, hijos y un hogar sencillo y acogedor. Las protagonistas virtuosas eran relegadas al hogar, una suerte de espacio físico y de ámbito metafórico; sin embargo, su capacidad de irradiar virtud, manifestada en la educación de sus hijos y en el influjo positivo sobre su marido, las convertía en el eje moral de la sociedad. Como afirma Blanco, ese poder inusitado constituía una suerte de nexo entre el espacio privado y el público, lo que tornaba a la mujer en agente del acontecer histórico, no en simple reproductora del *status quo*<sup>33</sup>.

Puede parecer que los relatos intercalados por la autora en su *Ángel del hogar* no se diferencian de otros escritos en los que se explican los rasgos que caracterizan a la mujer doméstica; sin embargo, presentan ciertas variaciones a tener en cuenta por su trasgresión de las normas de la «ficción doméstica». Por una parte, cabe señalar el recurso al trabajo remunerado de las protagonistas femeninas con el objetivo de sostener económicamente a sus familias. La aceptación del recurso al trabajo remunerado respetable como complemento a los ingresos domésticos no es privativa de Sinués<sup>34</sup>; sin embargo, llama la atención que tuviera que hacerse no por condición social inferior, sino por la demostrada incapacidad de las figuras de autoridad: los padres y el marido<sup>35</sup>. Por otra parte, la facilidad con la que los protagonistas pasaban de la estabilidad social a la pobreza pone de manifiesto la concepción de precariedad económica que tenía la autora de las clases medias de su tiempo.

---

33. BLANCO, Alda, *op. cit.*, p. 109.

34. Severo Catalina hace alusión a las respetables mujeres que deben trabajar para sustentar a sus familias. Ellas, afirma, estaban libres la frivolidad característica del sexo femenino.

35. Especialmente interesante es el caso de Magdalena, dado que Sinués no creó al personaje del señor Rivera como ejemplo de antihéroe; muy al contrario fue definido como el ideal sentimental masculino, como se explicará más adelante.

Los retratos detallados de las heroínas y de sus antagonistas permitieron a sus lectoras identificarse con unas o con otras. La autora tomó partido por las primeras, y deparó a las segundas un final trágico. No obstante, la minuciosa descripción del tipo físico de las protagonistas, así como de sus costumbres, actividades, sentimientos y opiniones muestra la ambigüedad del discurso sinuésino. La narradora concedió la trasgresión, aunque temporal, del ideal femenino al presentar alternativas atractivas al modelo doméstico.

Por último, la firme creencia de Sinués en la autonomía al sujeto femenino se refleja en el uso que las protagonistas hacen del lenguaje. Pese a su condición de «mujeres virtuosas» y especialmente cuando la autora representó a su antítesis, los personajes femeninos dan a conocer sus ideas y expresan su voluntad.

### La conquista de la virtud como camino a la felicidad

Sinués intercaló los relatos con los capítulos pedagógicos en los que desarrolló las cualidades femeninas que las protagonistas de sus narraciones encarnaban o no. Puesto que la mujer fue descrita como un ser relacional, su educación debía fundamentarse en el amor bien dirigido y en la religión bien entendida, de los que dependían la felicidad y el sufrimiento femeninos.

En opinión de la escritora, el amor era «el sentimiento que más exclusivamente ocupa el corazón de la mujer», independientemente de su «educación y carácter». Al contrario que los hombres, a quienes «el desengaño, el cálculo, los cuidados de la familia y la ambición, apagan ese sentimiento, o le [sic] templan», «la mujer nace amando y amando muere». Sólo una educación fundamentada en la virtud permitía la superación de la adolescencia femenina con éxito, dado que «la mujer es constantemente la víctima del hombre. Él marchita y engaña su primer amor. Él fomenta con sus homenajes el coquetismo (...) y él le impone el último castigo, haciéndole pasar una existencia triste y solitaria, y condenándola a una vejez sin afectos, sin cuidados y sin familia».<sup>36</sup>

La felicidad de la mujer dependía, pues, del amor y el amor de conseguir el marido adecuado (un padre, un amigo y un amante). Describió la idea liberal de matrimonio, una suerte de asociación en la que ambos cónyuges debían cumplir sus obligaciones si querían asegurar su buen funcionamiento<sup>37</sup>. Ella debía ser fiel, buena, apacible y resignada; administrar con austeridad el dinero que ganaba su marido; educar y cuidar a sus hijos; y hacer la vida de su esposo más

36. SINUÉS, Pilar, *op. cit.*, tomo I, pp. 222-231.

37. Este tipo de matrimonio, diferente del matrimonio guiado por el interés económico o del matrimonio guiado por las pasiones, fue denominado «amor de clase media», «matrimonio de compañeros» o «matrimonio por inclinación», y era propio del pensamiento de la época, pues estaba influido por las teorías políticas contractuales.

agradable. Sin embargo, puesto que la mujer «encerrada en los estrechos límites del hogar doméstico, cada día consagra algunas horas a meditar en sus recuerdos y en sus esperanzas, siempre nacidos y pendientes del amor», el varón era igualmente responsable de la felicidad conyugal. Debía amar a su mujer y atenderla para hacer de ella «buena esposa, buena madre, y, en una palabra, *el ángel de la casa*». <sup>38</sup> Era importante explicar a sus lectoras que el matrimonio constituía un acuerdo entre iguales, en el que la mujer podía esperar ciertos esfuerzos de su marido como contrapartida a su encierro en los «estrechos límites del hogar doméstico».

Por otra parte, la influencia de la religión era decisiva en la felicidad de la mujer, dado el papel de moralizadora de la sociedad que le había sido atribuido. Las católicas tenían en la Virgen María el ejemplo perfecto de la condición heroica del ejercicio de la pureza, la obediencia y la abnegación. Sinués citó un fragmento de la obra *La Sigéa*, en el que Carolina Coronado cantaba las virtudes del amor a la Madre de Dios, «una amistad verdadera, que pued[e] consolarlas de las pesadumbres de su condición» <sup>39</sup>. Sinués añadió: «[i]ndudablemente la joven a que aludo comprende y ama a la Madre de Dios. Indudablemente la mujer que le dio el ser, le ha dispensado el inestimable beneficio de enseñarle a conocerla y a amarla» <sup>40</sup>. Dicha apreciación y el consejo de rezar a María son las dos únicas alusiones que la autora hizo a la Virgen María. Sorprende el carácter que Coronado y Sinués atribuyeron a esta figura: no subrayaron su condición de «virgen» y de «madre», sino la posible heroicidad de una mujer abnegada, así como su potencial función regeneradora de la sociedad. En consecuencia, no exhortaron a las mujeres a practicar la castidad, sino a conocer la historia de María para superar los sinsabores de su limitada condición, así como a reclamar para sí el reconocimiento que se les debía en pago a los estrechos límites a que las relegó la sociedad.

La mujer debía ser ante todo cristiana, dado que el ejemplo de la Virgen María y la religión bien comprendida le daban la fuerza para llevar a cabo su labor de regeneración social como hija, esposa y madre <sup>41</sup>. El sentir religioso, escribió, podía resumirse en dos máximas: «amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos». La alusión a la importancia del Primer Mandamiento

---

38. SINUÉS, Pilar, *op. cit.*, tomo I, pp. 224 y 236, la cursiva es suya.

39. Cit. por Sinués en *op. cit.*, tomo I, pp. 253-254.

40. SINUÉS, Pilar, *Ibidem*, p. 254.

41. Era necesario no confundir los «sentimientos religiosos con las prácticas ridículas de la beatería»; la verdadera religión, apuntó, era la de «cumplir bien cada una de las obligaciones de su estado». La religión mal comprendida, la «superstición», lejos de engrandecer las cualidades de la persona, debilitaba su espíritu.

subraya la convicción de la autora de la necesidad de desarrollar el amor de sí, el orgullo de uno mismo, para cumplir adecuadamente la labor social. Por tanto, la importancia social de la mujer pasaba por el convencimiento femenino de su propia importancia.

Si la mujer era definida como la máxima concedora del mundo de los afectos, el sentimiento religioso (el motor de su papel) y el amor (que le ofrecía el *status* desde el que actuar) no sólo eran legítimos, sino que además estaban justificados. La religión y el amor constituían, pues, los dos pilares de la felicidad femenina y la legitimación de su presencia activa en la sociedad. Sin embargo, ni lo primero ni lo segundo sería posible si la mujer no contaba con las cualidades necesarias para reconocerlos.

### **Conclusión: Pilar Sinués, agente del cambio social**

–La cuestión –insistió Alicia– es saber si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

–La cuestión –zanjó Humpty Dumpty– es saber quién es el que manda... eso es todo.

Lewis Carroll, *Alicia a través del espejo*.

Como se avanzó en la introducción, la escasa visibilidad de las escritoras decimonónicas en la tradición literaria española requiere una revisión de ésta. Los estudios sobre la formación del canon literario han coincidido en señalar que la definición del gusto estético responde a una práctica institucional condicionada por intereses académicos y sociales, no a una realidad inmutable y autónoma de su contexto<sup>42</sup>. Las conclusiones que se extraen de esta afirmación pueden ser problemáticas en lo que respecta a las escritoras. Se ha identificado la invisibilidad literaria femenina con la intención de las instituciones lideradas por hombres de excluir a las mujeres de la cultura. Se simplifica, así, la principal contribución de los estudios más novedosos al análisis literario: los criterios culturales dominantes en un contexto determinado no son producto de «posiciones estructurales fijas», como ya afirmó Thompson, sino de un complejo proceso (que contó con la participación femenina) de negociación, resistencia y triunfo entre diversas corrientes culturales en lucha.

Paradójicamente, el interés por destacar la expulsión de las mujeres de la cultura oficial ha conducido a la elaboración de construcciones teóricas que acentúan la exclusión, en lugar de centrarse en la contribución femenina a la

---

42. SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *op. cit.*, pp. 54-55.

historia. Éste es el caso de algunos de los estudios sobre la literatura en clave feminista. La adscripción de las mujeres a la ficción doméstica puede interpretarse como la concesión por parte de las escritoras a los dictámenes de las instituciones culturales dirigidas por los hombres, o bien, como la participación femenina en la construcción de los nuevos valores de una sociedad en proceso de cambio. Es la segunda interpretación la que permite elaborar una historia explicativa (y no meramente descriptiva) en la que destaque el papel de las mujeres en la conformación de las sociedades modernas, y, en consecuencia, su condición de sujetos (no objetos) históricos.

A partir de la década de 1850, los liberales se preocuparon por la definición del ideal femenino, que se enmarcaría en el modelo del «ángel del hogar» o de la «mujer virtuosa» y que tuvo una extraordinaria difusión gracias a la proliferación de manuales de conducta de carácter pedagógico y moralizante. Este modelo no estuvo exento de discusiones, puesto que muy pronto enfrentó a las posiciones más reaccionarias y a las más progresistas por la instauración de un programa de educación para las mujeres, así como por los rasgos que éstas debían encarnar. La moralidad o no de la mujer, y la posibilidad o no, de que asumiera un papel como «guía espiritual» del hombre, fueron los elementos neurálgicos de un debate que, en última instancia, puso frente a frente las nociones antiguas y modernas sobre la feminidad y lo femenino.

Los escasos trabajos publicados sobre la vida y la obra de María Pilar Sinués de Marco y sobre su *Ángel del hogar* han venido insistiendo en el carácter conservador de la autora y de su propuesta educativa<sup>43</sup>. Sin embargo, situado en su contexto, el ideal de mujer relativamente instruida y que ejerce su papel de hija obediente, esposa fiel y abnegada madre cristiana, aparece en un lugar fronterizo entre el espacio privado y el espacio público. De este modo, su obra muestra un modelo de feminidad que se acerca tanto como le resulta posible a la esfera pública sin rebasar, eso sí, los márgenes sociales y culturales impuestos a las mujeres en la España isabelina.

*El Ángel del hogar* estuvo en circulación hasta finales del siglo XIX. Este hecho no sólo demuestra un extraordinario éxito editorial y una notable difusión social, sino que hizo que la obra fuera reinterpretada a la luz de contextos diferentes. Así cuando, en el último cuarto del ochocientos, quedó definitivamente fijado el modelo de mujer doméstica en España, la obra de María Pilar Sinués fue tomada como exponente de éste y ha sido a esta relectura de *El Ángel del hogar* a la que la historiografía posterior se ha aferrado.

---

43. Véase ARESTI, Nerea, «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 363-394.

Vista desde las últimas décadas del siglo XIX, la domesticidad que propugnaba María Pilar Sinués aparecía como la única posible y, por tanto, la obra de la autora zaragozana se convirtió en una suerte de antecedente. Y analizada desde posiciones historiográficas que insistían en la debilidad del liberalismo español, en el carácter retardatario del catolicismo y en la inexistencia de clases medias que actuasen como agente modernizador, *El Ángel del hogar* ha sido presentado como una prueba evidente de todo ello<sup>44</sup>. Sin embargo, partiendo de supuestos diferentes y analizando la obra a la luz de éstos se ha podido comprobar que, en la década de 1850, los discursos sobre el ordenamiento de los sexos y sobre la domesticidad estaban en fase de formación, que presentaban todavía numerosas fisuras y que éstas fueron aprovechadas por María Pilar Sinués para dar forma a su particular ideal femenino.

---

44. ARESTI, Nerea, *op. cit.*